

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

56511 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2017/EL/0010, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Ibi y Villena (Alicante)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/EL/0010.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Ibi y Villena (Alicante).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/03/2017 31/03/2017 19/04/2017 30/03/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 12.833.628,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6.416.814,27 euros. Importe total: 7.058.495,70 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de octubre de 2018.
 - c) Contratista: <<UTE. Exman Explotación y Mantenimiento, S.L.-Pavagua Ambiental, S.L.U.>>. CIF U10492452.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 5.204.724,84 euros. Importe total: 5.725.197,32 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

València, 22 de noviembre de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A180070182-1